

## JUNTA DE ANDALUCÍA

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA

**4240**      *Resolución por la que se anuncia la enajenación de once inmuebles pertenecientes a la Junta de Andalucía.*

#### **Anuncio**

1.- *Entidad adjudicadora.*

1. Organismo: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
3. Obtención de documentación e información:

- Dependencia: Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
- Domicilio: C/ Bergantín 39, entrada por Avda. de Grecia, s/n
- Localidad y código postal: 41012, Sevilla
- Teléfono: 955 059 832
- Fax: 955 059 710
- Correo electrónico: [contratacion.agapa@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.agapa@juntadeandalucia.es)
- Dirección de internet: Web de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía: <http://www.agapa.junta-andalucia.es/portal/>
- Fecha límite: Antes de las catorce horas del día 31 de octubre de 2017.

2.- *Objeto de la subasta.*

1. Descripción: Adjudicación mediante procedimiento de subasta pública de once inmuebles pertenecientes a la Junta de Andalucía y adscritos a la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía mediante resoluciones de 30 de enero de 2015 y 10 de noviembre de 2015 de la Dirección General de Patrimonio.
2. División por lotes: No.

3.- *Tramitación y procedimiento de adjudicación.*

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Abierto mediante subasta pública.
3. Subasta electrónica: No

4.- *Tipos de licitación y garantía*

4.1.- Tipos mínimos de licitación: los establecidos en el Anexo I del PCAP.

4.2.- Garantías:

a) Garantía provisional: La exigida en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

b) Garantía definitiva: La exigida en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

5. *Requisitos específicos del licitador:* Los determinados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

6.- *Presentación de Ofertas:*

1. Antes de las catorce horas del día 31 de octubre de 2017.

2. Modalidad de presentación: Las indicadas en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

3. Lugar de presentación de las ofertas:

1. Dependencia: Registro Auxiliar de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.1 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

2. Domicilio: C/ Bergantín 39, entrada por Avda. de Grecia, s/n. Sevilla, 41012

3. Dirección electrónica: No

4. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses

7.- *Apertura de Ofertas:*

1. Entidad: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

2. Domicilio: C/ Bergantín 39, entrada por Avda. de Grecia, s/n. Sevilla

8.- *Gastos de publicidad:* El presente anuncio y todos los demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

9.- *Mesa de subasta. Composición:*

• Presidencia: Director Gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera o persona en quien delegue.

• Vocales:

- El Interventor Delegado o un representante de la Intervención General.

- Un representante del Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia.

• Secretario: Un funcionario designado por el Presidente.

10- *Formalización de la escritura pública de compraventa:* Dentro del plazo de 4 meses contados desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación, salvo que por causa no imputable a las partes resulte imposible.

11.- *Otras informaciones:* Ver página web de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía: <http://www.agapa.junta-andalucia.es/portal/>

Sevilla, a 19 de Septiembre de 2017.- El Director Gerente, JOSÉ PLIEGO CUBERO.